



**INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACION DE LA GESTION  
ORGANIZACIÓN Y METODOS**

Página No. 1

**PROCEDIMIENTO PARA ELABORAR INFORMES DE  
INVESTIGACION A SOLICITUD DE LA COMISION TECNICA DE  
INVALIDEZ**

Código:

COMISION TECNICA DE INVALIDEZ

### 1. Introducción

Se ha diseñado el procedimiento para “Elaborar informes de investigación a solicitud de la Comisión Técnica de Invalidez” con el fin de realizar investigaciones a los asegurados del IHSS que están en proceso de que se les otorgue alguna pensión

Este procedimiento identifica la actividad general del proceso y el grado de detalle de los mismos, describiendo en orden cronológico el conjunto de operaciones que deben realizarse para efectuar el proceso para elaborar informes de investigación de campo, identificando el responsable de cada actividad

El grado de detalles con que fue elaborado, es útil para actividades de capacitación e inducción, sobre todo cuando se trata de empleados de reciente ingreso al Instituto y permite tener un instrumento homogéneo de aplicación uniforme a nivel institucional

### 2. Objetivo

Contar con un proceso administrativo que identifique las instancias y defina la norma Para realizar el proceso de elaborar informes de investigación de campo” a solicitud de la comisión Técnica de Invalidez

### 3. Alcance

Este documento es aplicable a nivel Central en Tegucigalpa y a nivel Central Regional en La Dirección regional del Norte de San Pedro Sula

### 4. Definiciones

**IHSS, INSTITUTO:** Instituto Hondureño de Seguridad Social

**COMISION TECNICA DE INVALIDEZ:** Apoyo médico a la Dirección Ejecutiva que regula el procedimiento y trámites relativos a las evaluaciones para pensión y/o indemnización por invalidez y todas aquellas funciones que establecen los artículos de la Ley en su reglamento de aplicación

Elaborado por: Keila Pinto		Supervisado por: Lic. Mercedes Midence		Refrendado por: Dr Oscar Suazo		Aprobado por: Abog. Víctor Martínez		Autorizado por: Ing. Claudia Izaguirre		Edición No.
Cargo: analista		Cargo: Jefe OYM		Cargo: Coordinador CTI		Cargo: Gerente de IVM Memo 1896-2013-RIVM-IHSS		Cargo: Jefe UPEG Memo M-416-UPEG-13		
Fecha de Elaboración 27-05-2011	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración 02-09-2011	Firma	Fecha de Elaboración: 6/8/13	Firma	Fecha de Elaboración: 3/9/13	Firma	



**INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACION DE LA GESTION  
ORGANIZACIÓN Y METODOS**

Página No. 2

**PROCEDIMIENTO PARA ELABORAR INFORMES DE  
INVESTIGACION A SOLICITUD DE LA COMISION TECNICA DE  
INVALIDEZ**

Código:

**COMISION TECNICA DE INVALIDEZ**

**5. Referencia**

Documentos Internos:

- Expediente administrativo de solicitud de pensión
- Memorando de Comisión Técnica de Invalidez
- Informe de investigación de campo

**6. Responsabilidad y Autoridades**

Son responsables de la supervisión y velar por el cumplimiento de este procedimiento la Gerencia de Invalidez, Vejez y Muerte de Tegucigalpa

Son responsables de la correcta implementación la Comisión Técnica de Invalidez de Tegucigalpa y San Pedro Sula y el personal operativo que participa en la ejecución del proceso

La Unidad de Auditoria Interna de Tegucigalpa y San Pedro Sula efectuara fiscalizaciones para verificar que el mismo se efectúa correctamente

**7. Procedimiento**

**COMISION TECNICA DE INVALIDEZ**

**Coordinador**

7.1 *Determina la necesidad de realizar investigación de campo y lo consigna en el protocolo*

7.1.1 *Recibe y revisa expediente administrativo de solicitud de pensión de la Gerencia de IVM y protocolo respectivo e instruye a Trabajo Social sobre la investigación*

7.1.2 *Revisa expediente administrativo del asegurado y protocolo de la Comisión*

7.1.3 *Elabora notificación para Trabajador(a) social de la comisión Técnica de Invalidez sobre investigación de campo, determinando el asunto a investigar laboral, familiar o social del asegurado firma notificación*

7.1.4 *Entrega expediente administrativo con notificación adjunta a Trabajador (a) Social de la Comisión Técnica de Invalidez*

**TRABAJO SOCIAL DE CTI**

**Trabajador(a) Social**

7.2 *Recibe, revisa y analiza Notificación de investigación de campo y expediente*

Elaborado por: Keila Pinto		Supervisado por: Lic. Mercedes Midence		Refrendado por: Dr Oscar Suazo		Aprobado por: Abog. Víctor Martínez		Autorizado por: Ing. Claudia Izaguirre		Edición No.
Cargo: analista		Cargo: Jefe OYM		Cargo: Coordinador CTI		Cargo: Gerente de IVM Memo 1896-2013-RIVM-IHSS		Cargo: Jefe UPEG Memo M-416-UPEG-13		
Fecha de Elaboración 27-05-2011	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración 02-09-2011	Firma	Fecha de Elaboración: 6/8/13	Firma	Fecha de Elaboración: 3/9/13	Firma	



**INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACION DE LA GESTION  
ORGANIZACIÓN Y METODOS**

Página No. 3

**PROCEDIMIENTO PARA ELABORAR INFORMES DE  
INVESTIGACION A SOLICITUD DE LA COMISION TECNICA DE  
INVALIDEZ**

Código:

**COMISION TECNICA DE INVALIDEZ**

*administrativo adjunto , planifica actividades*

7.2.1 *Revisa Notificación y expediente adjunto*

7.2.2 *programa visita al lugar de trabajo, el domicilio y entorno del asegurado según sea el caso*

7.3 *Efectúa visita a la empresa según sea el caso , entrevista jefes y personal*

7.3.1 *Se presenta a la empresa donde labora el asegurado*

7.3.2 *Entrevista al Jefe de Recursos Humanos , Jefe inmediato, compañeros de trabajo del asegurado investigando acerca del comportamiento y relaciones interpersonales con sus jefes y compañeros de trabajo,*

7.3.3 *Si el asegurado esta realizando normalmente su trabajo o hay un cambio en el rendimiento*

7.4 *Realiza visitas al domicilio del asegurado según sea el caso , entrevista con familia y allegados cercanos del asegurado*

7.4.1 *Observa el ambiente familiar del asegurado*

7.4.2 *Entrevista al esposo /esposa/hijos/ nietos,/empleada o a otro familiar que viva en el hogar sobre el comportamiento del asegurado*

7.4.3 *Verifica con los amigos cercanos, vecinos si el comportamiento y la actitud del asegurado ha tenido alguna variación*

7.5 *Elabora informe, entrega a secretaria para que digite informe*

7.5.1 *elabora informe de la investigación efectuada al asegurado*

7.5.2 *entrega a la secretaria para que digite el informe de campo*

**Secretaria**

7.6 *Recibe, digita , imprime y revisa informe de investigación de campo, entrega informe de investigación a trabajador(a) social*

7.6.1 *Digita el informe de investigación de campo*

7.6.2 *Imprime informe de investigación en original y copia*

7.6.3 *Revisa informe de investigación, si tiene errores le realiza las correcciones*

7.6.4 *Entrega el informe de investigación de campo a trabajador(A) social*

**Trabajador(a) Social**

7.7 *Recibe, revisa, firma, sella y entrega al coordinador de la comisión técnica de invalidez el informe de campo solicitado*

7.7.1 *Revisa informe de investigación de campo*

7.7.2 *Firma y sella*

Elaborado por: Keila Pinto		Supervisado por: Lic. Mercedes Midence		Refrendado por: Dr Oscar Suazo		Aprobado por: Abog. Víctor Martínez		Autorizado por: Ing. Claudia Izaguirre		Edición No.
Cargo: analista		Cargo: Jefe OYM		Cargo: Coordinador CTI		Cargo: Gerente de IVM Memo 1896-2013-RIVM-IHSS		Cargo: Jefe UPEG Memo M-416-UPEG-13		
Fecha de Elaboración 27-05-2011	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración 02-09-2011	Firma	Fecha de Elaboración: 6/8/13	Firma	Fecha de Elaboración: 3/9/13	Firma	



**INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACION DE LA GESTION  
ORGANIZACIÓN Y METODOS**

Página No. 4

**PROCEDIMIENTO PARA ELABORAR INFORMES DE  
INVESTIGACION A SOLICITUD DE LA COMISION TECNICA DE  
INVALIDEZ**

Código:

COMISION TECNICA DE INVALIDEZ

*7.7.3 Entrega el informe de investigación de campo junto con el expediente administrativo al coordinador de la Comisión Técnica de Invalidez*

**7.8 Archiva copia del informe de investigación**

*7.8.1 Archiva copia en expediente de informes de investigación de campo para control*

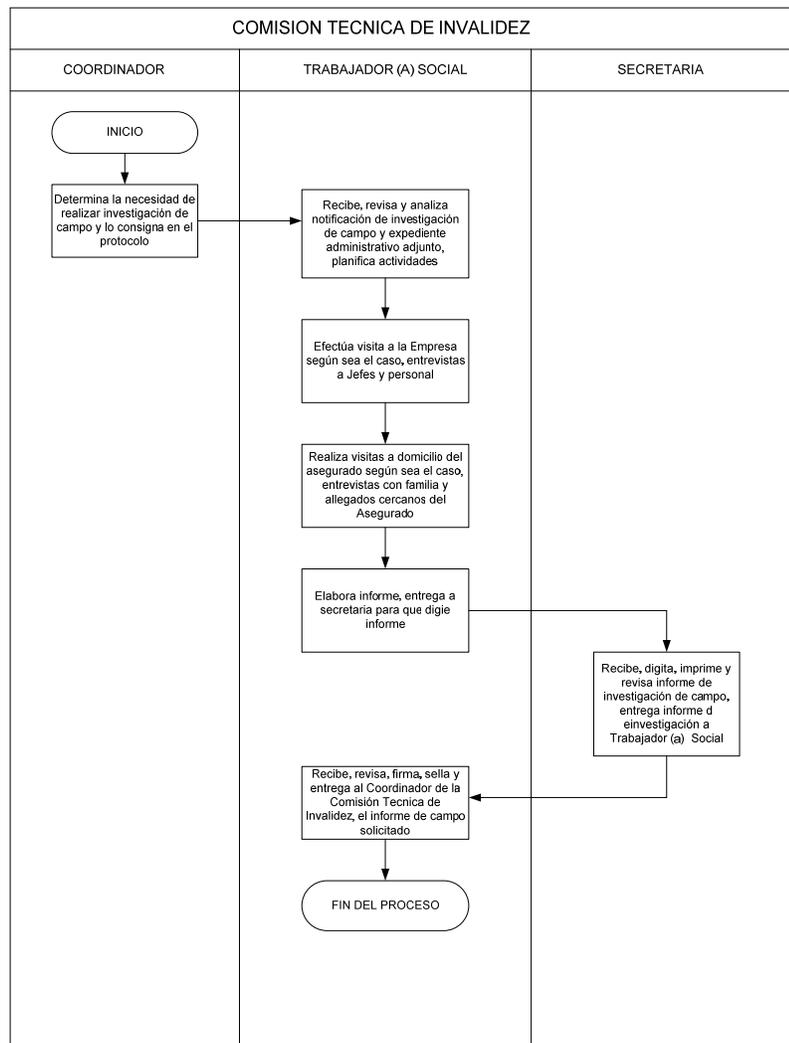
**7.8 FIN DEL PROCEDIMIENTO**

Elaborado por: Keila Pinto		Supervisado por: Lic. Mercedes Midence		Refrendado por: Dr Oscar Suazo		Aprobado por: Abog. Víctor Martínez		Autorizado por: Ing. Claudia Izaguirre		Edición No.
Cargo: analista		Cargo: Jefe OYM		Cargo: Coordinador CTI		Cargo: Gerente de IVM Memo 1896-2013-RIVM-IHSS		Cargo: Jefe UPEG Memo M-416-UPEG-13		
Fecha de Elaboración 27-05-2011	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración 02-09-2011	Firma	Fecha de Elaboración: 6/8/13	Firma	Fecha de Elaboración: 3/9/13	Firma	



## 8. Diagrama de Flujo

1.- FLUJOGRAMA PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO  
ELABORAR INFORME DE INVESTIGACION A SOLICITUD DE LA  
COMISION TECNICA DE INVALIDEZ



emma

ORGANIZACIÓN Y METODOS

Elaborado por: Keila Pinto		Supervisado por: Lic. Mercedes Midence		Refrendado por: Dr Oscar Suazo		Aprobado por: Abog. Víctor Martínez		Autorizado por: Ing. Claudia Izaguirre		Edición No.
Cargo: analista		Cargo: Jefe OYM		Cargo: Coordinador CTI		Cargo: Gerente de IVM Memo 1896-2013-RIVM-IHSS		Cargo: Jefe UPEG Memo M-416-UPEG-13		
Fecha de Elaboración 27-05-2011	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración 02-09-2011	Firma	Fecha de Elaboración: 6/8/13	Firma	Fecha de Elaboración: 3/9/13	Firma	



**INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACION DE LA GESTION  
ORGANIZACIÓN Y METODOS**

Página No. 6

**PROCEDIMIENTO PARA ELABORAR INFORMES DE  
INVESTIGACION A SOLICITUD DE LA COMISION TECNICA DE  
INVALIDEZ**

Código:

**COMISION TECNICA DE INVALIDEZ**

**9. Anexos**

- 9.1 Expediente administrativo de solicitud de pensión
- 9.2 Memorando del Coordinador de Comisión Técnica de Invalidez
- 9.3 Informe de investigación de campo

**10. Historial y revisiones**

Revisión No.	Fecha	Descripción y/o ítems modificados	Actualizado por	Autorizado por:
Primer documento	27-05-11		Lic. Keila Pinto	
	2-09-11		Lic. Keila Pinto	

Elaborado por: Keila Pinto		Supervisado por: Lic. Mercedes Midence		Refrendado por: Dr Oscar Suazo		Aprobado por: Abog. Víctor Martínez		Autorizado por: Ing. Claudia Izaguirre		Edición No.
Cargo: analista		Cargo: Jefe OYM		Cargo: Coordinador CTI		Cargo: Gerente de IVM Memo 1896-2013-RIVM-IHSS		Cargo: Jefe UPEG Memo M-416-UPEG-13		
Fecha de Elaboración 27-05-2011	Firma	Fecha de Elaboración	Firma	Fecha de Elaboración 02-09-2011	Firma	Fecha de Elaboración: 6/8/13	Firma	Fecha de Elaboración: 3/9/13	Firma	